

# Doña Tula La Original

¿Qué harías si tienes un bebé recién nacido y dos hombres asaltar tu hogar y te apuntan con un arma? ¿No crees tú que tu vida y la vida de tu familia corre verdadero peligro al ser amenazados con un arma de fuego? Esos son los momentos en donde tienes que escoger entre tu vida y la de tu familia o la vida del delincuente.

Este ciudadano en clara defensa de su integridad, de su vida y la de su familia actuó matando al delincuente. Hecho que al contrario de ser reprochable es respetable y la defensa propia está contemplada en nuestras leyes, como un derecho que gozamos todos los ciudadanos.

Pero el jurado de conciencia de este caso (me pregunto yo donde putas tienen la conciencia) no vio las cosas así y declararon al que para cualquier persona sensata es LA VICTIMA (el dueño de la casa): culpable de homicidio por matar a este delincuente que amenazó su vida y la de los suyos con un arma de fuego y será condenado a entre 6 y 15 años de prisión.

Definitivamente en este país ni las leyes de la fuerza de la gravedad funcionan. Por ejemplo:

A Samir, aquel que disparó contra manifestantes en el Consejo Supremo electoral, le dieron a penas 4 años de prisión.

Al doctor Páramo que en su "ejercicio" despachó a una mujer y dejó secuelas en otras,



apenas 3 años de prisión.

Hubert Silva, condenado por homicidio, con 6 víctimas, le dan apenas seis años de prisión y a este señor por defender su vida y la de su familia a entre 6 y 15 años por un delincuente.

Hay unas sentencias de lo más desproporcionadas en este país, pero al final no son los

años los que discutimos sino que este señor a mi criterio y ante la historia del caso, solo defendió la vida de su hijo recién nacido, su familia, ante la REAL AMENAZA DE MUERTE al ser apuntado con armas de fuego por delincuentes que asaltaron su casa. Yo estoy firme en mi criterio de que este señor se merece ser declarado INOCENTE y debe estar libre de toda condena, si yo hubiera estado en esa situación me vuelvo a los dos ladrones!

¡En qué cabeza cabe condenar a este hombre que considero un ejemplo de padre de familia y héroe!

Esta condena solo alienta a los delincuentes a robar más y a la población a dejarse robar.

## Confirman aumento de las reservas internacionales

El Banco Central de Nicaragua informó en una nota de prensa que las reservas internacionales brutas se ubicaron en 2,573.1 millones de dólares, por encima del nivel observado al cierre de 2016 que alcanzó los 2 mil 447 millones.

Este nivel de Reserva Internacional Bruta, en conjunto con la dinámica de la base monetaria, propició una cobertura de 2.9 veces la base monetaria y de 5.2 meses de importaciones de mercancías.

En tanto, las Reservas Internacionales Netas Ajustadas, en el acumulado al primer se-

mestre de 2017, fueron superiores en 155.1 millones de dólares con respecto a diciembre de 2016. Este resultado se explica en parte, por la mayor entrada de divisas, dado el mejor desempeño de las exportaciones y la entrada de recursos externos al Sector Público No Financiero.

Lo anterior se ha reflejado en una menor demanda de divisas del público, registrándose en la mesa de cambio del Banco Central, al cierre de junio, compras netas de divisas por 27.0 millones de dólares.

*Pasa a la Página 14*

## LUCHAS POR EL PODER... Viene de la Página 10

### A LOS NICARAGÜENSES

El momento ha llegado....

La explotación del trabajador toca a su fin...

Ya se oye los claros clarines que anuncian con vivo entusiasmo la libertad del proletario y la muerte del tirano que con la férula del capital oprime el nicaragüense .....

Tales son las voces que en los actuales momentos, con eco retumbante y unísono todas los nicaragüenses debemos cantar al oír el grito de

#### GUERRA Y DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS

lanzado a los ámbitos el domingo recién pasado por los mosquitos que al igual de las grandes naciones, se declararon en huelga en contra del coloso que especula nuestra mansedumbre.

Hasta la hora no tenemos hechos que lamentar de parte de las autoridades por que la huelga ha sido pacífica y respetuosa pero si, debemos lanzar un estigma a los que desoyendo el grito de sus hermanos neutralizaron la defensa de su sagrado derecho.

En los Estados Unidos de Norte América, donde Jorge Washington, como verdadero patriarca supo enarbolar y hacer prevalecer la sacrosanta Bandera de la Libertad y la Justicia, las clases laboristas, fiel seguidores de sus doctrinas, con gesto digno y viril, sabe desafiar los abusos de las grandes fábricas y Compañías, que como la Bragman Bluff Lumber Company, en Puerto Cabezas, pretende que el operario, a duras penas gane la comida queriéndoles privar de los placeres a que todos los humanos tenemos derecho, cada cual en su escala.

Hoy que rige los destinos de nuestra Patria, un humilde pero digno hijo del pueblo, creemos que en hora buena sabrá apreciar los esfuerzos de nuestros hermanos, que únicamente desean romper las cadenas de la esclavitud con que esta Compañía nos ata, pagándonos miserables salarios.

#### N I C A R A G Ü E N S E S :

Afrontemos con honor las necesidades del momento, dediquemos a la caza y a la pesca con que la naturaleza de estos lugares nos pueda brindar el sustento diario que únicamente ganamos en esta Compañía, no permitiendo así ser más explotados .....

" La Unión hace la fuerza ....."

"Viva Nicaragua .....-....." Viva el Presidente Gral. Moncada .....

Como se puede observar, esta circular no hace ninguna mención de Sandino o su rebelión. En cambio, los huelguistas Miskitos invocan la figura patriótica de nada menos que el héroe nacional estadounidense Jorge Washington, y concluyen con una "¡Viva!" por el archienemigo de Sandino, el presidente José María Moncada, a quien retrató en muchas ocasiones como un vende patria vil.

Cabe destacar que los documentos aquí también muestran que la propaganda Sandinista estaba circulando en el mismo lugar al mismo tiempo. Durante los últimos dos años, las noticias de la rebelión de Sandino habían circulado dentro de Nicaragua y todo el Mundo Atlántico. Aquí, como en otros lugares de la Costa Atlántica, las apelaciones sandinistas caían en oídos pocos receptivos.

La colección incluye 22 cartas hasta ahora inéditas de Sandino a sus lugartenientes, junto con un manifiesto de Sandino (desconocido hasta ahora) "A LOS HOMBRES OPRIMIDOS EN NUESTRO LITORAL ATLANTICO" (20 de Junio de 1931, reproducido abajo). También incluye las peticiones de las indígenas Miskitos y de los Criollos a los gobiernos estadounidense y británico, los informes de inteligencia, combate y patrulla de los Marinos y la Guardia, los informes de sus espías e informantes, los registros de la Iglesia Morava, periódicos, mapas, fotografías y mucho más. Y sigue creciendo.

Los lectores nicaragüenses en particular están invitados a visitar [www.SandinoRebellion.com](http://www.SandinoRebellion.com) o escribir Fagot en Google y descargar todo lo que ven. Este material es suyo. Copia original del "MANIFIESTO A LOS HOMBRES OPRIMIDOS EN NUESTRO PAIS."

## FAMILY DENTAL CARE

# Dra. Indiana Orue Robleto

ACEPTAMOS ASEGURANZAS Y DENTICAL  
CREDITO DISPONIBLE

### SERVICIO DENTAL COMPLETO

- CORONAS Y PUENTES
- DENTADURAS
- TRATAMIENTO DE NERVIO
- RELLENOS
- EXTRACCIONES
- EMERGENCIAS

HORARIO: LUN-VIE 9:00 - 6:00 SABADOS: 9:00 - 3:00



A los niños les gusta  
nuestra Oficina

**CHINO**  
12940 THIRTEENTH ST. (909) 465-0111